

## CALENDARIO ADMISIÓN 2019-2020

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			
8.- Día de la Enseñanza						
11.- Día sin actividad docente						

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
4 y 5.- Días de libre disposición o Carnaval						

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Descanso Semana Santa						

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- Hasta el 18 de enero, firma y publicación en DOCM de la Resolución de la Convocatoria de Admisión 2019-20.
  - Hasta el 28 de enero:
    - Grabación de vacantes.
    - Publicación de áreas de influencia y vacantes.
    - Constitución de las Comisiones Provinciales de Garantías de Admisión.
  - Hasta el 30 de enero
    - Actualización de datos de alumnado en Delphos.
    - Sincronización de Papás y Delphos.
  - La constitución de las Comisiones Locales de Garantías de Admisión se llevará a cabo en la primera quincena del mes de marzo.
  - Del 1 al 28 de febrero: plazo de presentación de solicitudes y grabación de las mismas en los Centros Educativos.
  - 1 de marzo: Comienza el periodo "fuera de plazo" para la presentación de solicitudes.
  - 6 de marzo: Último día para que los Centros Educativos envíen solicitudes y documentación a las Direcciones Provinciales para su comprobación. Se enviará documentación cada viernes (8, 15 y 22 de febrero).
  - Del 5 al 8 de marzo: Constitución de Comisiones específicas para la escolarización de Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
  - 10 de abril:
    - Hasta este día: Baremación, cruce de datos, comprobación de méritos, etc.
    - Se activa a los Centros Educativos el Baremo Provisional y las solicitudes desestimadas.
  - 11 de abril: Publicación del Baremo Provisional. Reclamaciones hasta el día 26 de abril.
  - 24 de abril: Sorteo público para resolver situaciones de empate
  - 30 de abril: Último día para que los Centros Educativos validen las reclamaciones al Baremo provisional.
  - Del 6 al 10 de mayo: Comunicación de decisiones, con carácter provisional, sobre la escolarización del Alumnado con Necesidades Especiales a la Oficina de Escolarización y familias.
  - 15 de mayo se activa a los Centros Educativos:
    - Baremo definitivo.
    - Resolución Provisional.
    - Solicitudes desestimadas.
  - 16 de mayo: Publicación del Baremo Definitivo y la Resolución Provisional. Reclamaciones hasta el 23 de mayo. Comienza el periodo de "plazo extraordinario" para la presentación de solicitudes.
  - 24 de mayo: Último día para que los Centros Educativos validen las reclamaciones a la Adjudicación Provisional.
  - 29 de mayo: Plazo máximo para renunciar a participar en el Proceso de Admisión de Alumnado.
  - 7 de junio se activa a los Centros Educativos la Resolución Definitiva.
  - 10 de junio:
    - Publicación de vacantes definitivas.
    - Comunicación de decisiones, con carácter definitivo, sobre la escolarización del Alumnado con Necesidades Especiales a la Oficina de Escolarización y familias.
    - Publicación de la Resolución Definitiva del Proceso de Admisión de Alumnado.
  - 12 de junio: Publicación de vacantes DISPONIBLES por parte de los Centros.
  - Del 12 al 19 de junio: Plazo de matriculación de alumnado de E. Infantil de 3 años.
  - Del 21 al 28 de junio: Plazo de matriculación de alumnado del resto de niveles de E. Infantil y E. Primaria.
  - Del 1 al 12 de julio y del 2 al 6 de septiembre: Plazo de matriculación de alumnado de ESO y Bachillerato.
  - 9 de julio: Publicación de la adjudicación de solicitudes de "fuera de plazo" de E. Infantil, Primaria, ESO Y Bachillerato.
  - 6 de septiembre: Publicación de adjudicación de solicitudes de "plazo extraordinario" presentadas desde el 16 de mayo al 31 de agosto. E. Infantil y E. Primaria.
  - 11 de septiembre: Publicación de adjudicación de solicitudes de "plazo extraordinario" presentadas desde el 16 de mayo al 31 de agosto. ESO y Bachillerato.
- Notificación a interesados e interesadas después del 6 de septiembre para solicitudes presentadas, de E. Infantil y Primaria, después del 1 de septiembre. Tienen que ir informadas por el SIE Provincial.
- Notificación a interesados e interesadas después del 11 de septiembre para solicitudes presentadas, de ESO y Bachillerato, después del 1 de septiembre. Tienen que ir informadas por el SIE Provincial.